



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, /4 de octubre de 1997.-
Visto lo solicitado a fs. 19,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 743/97, por el término de seis meses, referente a la adscripción del jefe de departamento y del prosecretario administrativo, señores José Rosario RICCIARDI y Norberto Ramón TRILLO respectivamente, de la Dirección de Infraestructura Judicial al Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO